

CONVOCATORIA

Ciudad de México a 6 de Febrero 2019.

Conforme a lo establecido en el "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en su lineamiento 4 y 5, el presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán emite la presente convocatoria:

Bases:

Dirigido a todo el personal del Instituto para que presenten propuestas de candidatos a miembros propietarios temporales y suplentes de cada nivel: Una persona a nivel Dirección, una persona Subdirector de Área, una persona Jefe de Departamento, un Enlace y 3 Operativos, para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto.

1.- Requisitos que debe cumplir el personal que se proponga:

- I. Deberá contar con una antigüedad mínima de 1 año.
- II. Tanto los miembros electos propietarios como los miembros electos suplentes, deben ser reconocidos por su honradez, integridad, actuar conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, trabajo en equipo y compromiso.
- III. No haber sido sancionado por faltas administrativas ni haber sido condenado por delito doloso.

2.-Período en que se recibirán las propuestas:

Inicio de Recepción de Propuestas **11 de febrero del 2019.**

Cierre de recepción de propuestas **15 de febrero del 2019.**

3.-Forma en que se seleccionará a los candidatos a Miembros Titulares y Suplentes:

Primer etapa: El personal del Instituto se podrá auto postular o nominar a otras personas u otros trabajadores. **(11 al 15 del febrero 2019).**

Segunda etapa: Se convocara al personal del Instituto para emitir su voto en favor de las personas representadas por cada nivel jerárquico. **(18 al 22 de febrero del 2019).**

El personal del Instituto deberá de enviar sus propuestas a la cuenta de correo electrónico comité.etica.nutricion@incmnsz.mx, indicando el nombre completo de la persona propuesta para integrar el Comité, así como el puesto que ocupa dentro de la Institución.

Atentamente



Lic. Carlos Andrés Osorio Pineda
Director de Administración

Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés